

REGLAMENTO ESCANFRAGA TRAIL 2020 VIRTUAL

1. Organización de la prueba.

El Club Deportivo Fuertetrail, con la colaboración de Tripasión Eventos, , organizan la primera edición VIRTUAL de la ESCANFRAGA TRAIL y que tendrá como lugar de salida y llegada Villaverde durante los días 20, 21 y 22 de noviembre del presente año. La carrera tendrá dos recorridos:

- Desafío Tripasión Eventos de 24km y 1250m de desnivel positivo.
- DanySport Sprint de 9km y 350m de desnivel positivo.

Ambas pruebas se disputarán en autosuficiencia.

2. Desarrollo de la prueba.

Los corredores/as realizarán por sus propios medios el recorrido marcado por la organización, publicado en nuestra página web y redes sociales, donde podrán ver el recorrido de la carrera y encontraran un enlace para ver el mismo en la App Tripasion Eventos, que deberán tener descargado en su móvil.

Cada corredor/a deberá cronometrarse su propio tiempo de carrera, y poner en marcha la App Tripasion Eventos. Automaticamente a través de la app saldrá en la clasificación de la prueba una vez el/la atleta haya concluido el recorrido.

Cada participante podrá inscribirse en una o en ambas distancias al disponer de varios días para su realización.

Tendrán tres días para realizar el recorrido. Desde las 7:00h del viernes 20 de noviembre hasta las 20:00h del domingo 22 de noviembre.

A los tres días de competición oficial abiertos a todxs lxs inscritxs se le añade el "Día del voluntario" el jueves 19 de noviembre , donde podrán realizar el recorrido de la carrera lxs voluntarixs que en los sucesivos días van a colaborar en la organización del evento.

En caso de que algun corredor/a no respete todos los puntos del GPX del recorrido la App Tripasion Eventos le avisará al concluir la prueba de que su resultado será sometido a revisión por parte de la organización del evento y el proveedor de la App Tripasion Eventos.

Solo se podrá correr en solitario y no se puede ir acompañado por ninguna persona que le haga de "liebre" o "porteador".

Cada corredor/a tendrá que avisar a la organización del evento del día y la hora aproximada en la que va a realizar la prueba con al menos 24 horas de antelación a través del siguiente correo

electrónico: cdfuertetrail35613@gmail.com

El organizador se reserva el derecho de reservar el tramo horario entre las 7:00 y 8:30 para lxs participantes del Desafío Tripasión Eventos y de 9:00 a 10:30 para lxs participantes del DanySport Sprint, con el fin de evitar posibles cruces de lxs corredores/as en zonas técnicas del recorrido.

La App Tripasion Eventos durante los días de la prueba solo permitirá la realización de un intento por parte de cada corredor, de manera que si el/la atleta quiere entrenar el recorrido tendrá que hacerlo a través de otra app o dispositivo.

Únicamente podrá utilizarse la carrera a pie como medio de progresión estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los propios físicos y los bastones de senderismo. En caso de que el/la participante lleve bastones tendrá que portearlos durante todo el recorrido.

3. Comportamiento general de los competidores y respeto al medio ambiente.

Se ruega a los participantes, el respeto absoluto hacia el medio ambiente. Serán descalificados de la competición, los participantes que arrojen basura en la naturaleza y no obedezcan las indicaciones del personal de la organización que pueda estar por la zona. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de este tipo de comportamientos.

Todo corredor tiene el deber de prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo a la organización inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada corredor portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, etc., hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.

Todo corredor deberá realizar el recorrido establecido por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los puntos establecidos será causa de penalización que será determinada por la dirección de carrera y que podrá llegar hasta la descalificación total, según el caso.

Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc., hasta la llegada o lugares en que pueda depositar los mismos.

Ayuda externa: No está permitida la asistencia y/o avituallamiento externo al corredor. Si un participante es pillado bien por la organización o por otro corredor/a, que lo pudiera demostrar mediante algún medio de prueba será descalificado.

Dada cuenta de la singular fórmula de la carrera no será obligatorio correr con dorsal. No obstante, la organización facilitará un número y dorsal virtual a cada participante para su identificación y seguimiento en las distintas promociones.

4. Recomendaciones en el recorrido

Se recomendará a los deportistas que en todo el trayecto mantengan la distancia de seguridad. Y aquel que adelante a otro lo realice con la suficiente solvencia para evitar agrupamientos.

En cuanto a las distancias entre competidores se recomienda:

En subidas: 5 metros.

En bajadas: 10 metros.

En llanos: 10 metros.

A su vez no se deberá de escupir o sonarse la nariz sin que haya la distancia mínima con otra persona.

Se debe de evitar el contacto físico con otras personas. No se compartirá ningún tipo de material.

Se favorecerá el paso de corredores más rápidos; para ello el corredor que quiere adelantar, si es zona ancha, lo hará lateralmente y avisando, pidiendo paso con 5 metros de antelación. Ambos corredores han de favorecer la maniobra de paso, ambos han de estar atentos. El corredor que pasa ha de realizar esta maniobra con velocidad y solvencia como ya se apuntó.

En zonas de difícil paso, sendas técnicas, se avisará igualmente con 5 metros de antelación. El corredor que va a ser pasado debe favorecerlo, se apartará lo suficiente, aminorará su velocidad, si es necesario deberá pararse y ponerse de espalda al corredor que pasa; es decir, favorecer y lograr el distanciamiento.

En sendas muy estrechas, cerradas, se debe mantener la posición hasta llegar a una zona donde se pueda realizar.

La distancia con el corredor que quiere pasar ha de ser de 2,5 metros (en movimiento ha de ser mayor a 2 metros).

El corredor que va a ser pasado evitará frenar o impedir el paso. Se evitará correr en grupos, podrá haber ritmos parecidos, pero siempre con una distancia de uno a otro de 2,5 metros.

5. Inscripciones, requisitos, categorías, premios y bolsa del corredor.

5.1 Formas de pago.

Las inscripciones serán realizadas a través de la plataforma de inscripciones de TRIPASIÓN, o de la web de la organización, donde se les redigirá a dicha plataforma.

Cada participante deberá indicar correctamente todos sus datos personales, cuando hayan realizado el pago, se les dará automáticamente un dorsal virtual.

El período de inscripción establecido es el siguiente:

El periodo de inscripción será desde el día 3 de noviembre hasta las 23:59h del 19 de noviembre.

La cuota establecida para la inscripción será de 10 € para la DanySport Sprint 9km y de 15€ para el Desafío Tripasión Eventos 24km.

Los corredores que no estén federados o cubiertos por otro seguro estarán obligados comunicar a la organización el día concreto en que llevarán a cabo su participación en el evento, de tal forma que se puede habilitar su seguro para ese día. No será posible poder correr en un día diferente al señalado.

Esta comunicación se realizará como máximo hasta 48 horas antes de la realización de la prueba.

5.2 Requisitos de participación.

Ser mayor de edad.

Ser mayor de 16 años, siempre y cuando se aporte autorización paterna (obligatoria para los/as menores de edad).

Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.

Realizar correctamente todos los pasos de inscripción.

Descargarse la App Tripasión Eventos.

5.3 Categorías y premios.

Categorías.

Juvenil (16 a 18 años).

Senior o Absoluto (A partir de 19 años),

Sub-categoría Veteranos/as A (40 años a 49 años),

Sub-categoría Veteranos/as B (50 años a 59 años),

Sub-categoría Veteranos/as C (60 o más años),

Las edades que darán lugar a las inscripciones en las citadas categorías serán las correspondientes en función al año de nacimiento, sin tener en cuenta el cumplir los años antes o después del día de la prueba.

Premios y Bolsa del corredor.

Se entregará trofeo al Primero, Segundo y Tercer clasificado en la general absoluta, tanto masculino como femenino., así como diploma a los clasificados 4º al 10º de la general.

Todos/as participantes obtendrán un diploma virtual, donde costará su tiempo y clasificación.

Las bolsa del corredor se les darán a los/as participantes una vez terminada la prueba.

6. Balizamiento.

No habrá balizamiento, solamente habrá mojones o alguna flecha en los cruces de caminos, no obstante, es obligatorio que cada participante se estudie previamente el recorrido que estará cargado en nuestra página web o llevar descargado el track en su cronómetro, reloj o móvil.

La organización facilitará además un track fotográfico de los puntos de cruce o desvíos en que puedan haber dudas.

7. Material

Desafío Tripasión Eventos 24Km

Material obligatorio

Depósito de agua de 1l litro de capacidad, divisible en varios depositos.

Reloj GPS (Garmin, Suunto, Polar, etc.

Teléfono móvil con saldo y batería suficiente.

Mascarilla higiénica.

Material recomendable.

Calzado adecuado para la práctica de trail running y ropa adecuada para el running.

Frontal o luz delantera. (en caso de hacer la carrera de forma nocturna)

Silbato

Comida y bebida que se considera oportuna para poder cubrir la prueba.

Recomendable , cortaviento o chubasquero y gorra según climatología.

DanySport Sprint 9km

Material obligatorio

Teléfono móvil con saldo y batería suficiente.

Mascarilla higiénica.

Material recomendable.

Reloj GPS (Garmin, Suunto, Polar, etc.)

Depósito de agua de 0,5l litro de capacidad

Calzado adecuado para la práctica de trail running y ropa adecuada para el running.

Frontal o luz delantera. (en caso de hacer la carrera de forma nocturna)

Silbato

Comida y bebida que se considera oportuna para poder cubrir la prueba.

Recomendable , cortaviento o chubasquero y gorra según climatología.

8. Cómo actuar en caso de accidente durante la carrera.

Aquel corredor que vaya a realizar la carrera en solitario deberá habérselo hecho saber a algún familiar o amigo, de tal forma que se pueda tener conocimiento por parte de alguien de que se está realizando.

En caso de accidente por caída, se deberá hacer uso del teléfono móvil (obligatorio) bien para avisar a algún amigo o familiar para dar cuenta del mismo y poder habilitar alguna medida de búsqueda o emergencia si fuera el caso por parte de la organización.

La organización pone a disposición de los corredores el teléfono 609139007, bien en caso necesario para auxilio o bien para que podamos facilitarles el parte de accidente firmado en su caso.

En estos casos, que esperamos no ocurran, la organización pedirá el track del recorrido para verificar que se estaba realizando la prueba.

9. Normas de seguridad.

No portar o no colocarse algún elemento del material indicado en la organización será objeto de descalificación, así como por:

- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Demandar ayuda sin necesitarla.

10. Suspensión de la prueba.

El director de carrera se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor. En tal caso NO se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

11. Descargo de Responsabilidades.

Los participantes en la prueba entienden que lo hacen bajo su responsabilidad y de forma totalmente voluntaria. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen y exoneran la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Por consiguiente, convienen en no denunciar a los clubes organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad dimanante para con los corredores y herederos.

En ningún caso, la organización se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Los corredores aceptarán, en el momento de realizar su inscripción, el texto del documento de descargo de responsabilidad.

12. Derechos de imagen.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, vídeo e información de las pruebas, en las que todos los participantes están implicados, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

13. Protección de datos.

Al inscribirse en la ESCANFRAGA TRAIL 2020 VIRTUAL, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

Conforme establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, modificada con fecha 5 de marzo de 2.011, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección: cdfuertetrail35613@gmail.com.

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

